

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 17 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Málaga, en cumplimiento de la sentencia 1368/2020, de 21 de septiembre, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga.

Mediante Resolución de 8.4.16, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se convocó concurso público de los aprovechamientos de recursos de la sección B), aguas minero-medicinales y minero-industriales comprendidos en la provincia de Málaga (BOJA de 17.6.2016), rectificada por Resolución de 5.8.16 (BOJA de 23.8.2016).

Por Resolución de fecha 17.2.17 de la entonces Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga se resolvió adjudicar la expectativa del derecho al aprovechamiento de los recursos de la sección B), «Cortijo de la Yedra» núm. 2, y «La Yedra» núm. 54 a la empresa Manantial de la Yedra, S.L., y se declaraba desierto el concurso para el resto de derechos mineros (BOJA de 13.3.17).

La Sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga del TSJA en sentencia núm. 1368/2020 estima el recurso interpuesto contra la desestimación del recurso de alzada formulado frente a la referida Resolución de 8.4.16, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, declarando nulo el acto impugnado y los que de él dimanar.

En consecuencia esta Delegación Territorial en uso a las facultades que tiene conferidas, ha resuelto:

Dejar sin efectos la Resolución de 17 de febrero de 2017, de la entonces Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por la que se le adjudicaba la expectativa del derecho al aprovechamiento de los recursos de la sección B), «Cortijo de la Yedra» núm. 2 y «La Yedra» núm. 54 y se declaraba desierto el concurso para los siguientes derechos mineros: «Cortijo de Leiva» núm. 6 y «Agua Mineral Sierra Agua» núm. 36.

Málaga, 17 de marzo de 2022.- La Delegada, Carmen Sánchez Sierra.